

BOLETÍN DE PRENSA

En el ranking de las EPS, Compensar la primera

- *Hospitales y clínicas del país evaluaron la gestión de las EPS del régimen contributivo*
- *Las primeras EPS del ranking Compensar, EPS Sura y Aliansalud*
- *En esta versión de la encuesta ninguna EPS superó la calificación mínima aceptable de 60 puntos sobre 100*

Marzo 1 de 2011. Por segundo año consecutivo la Empresa Promotora de Salud *COMPENSAR* se ubicó en el primer lugar del ranking de las EPS del régimen contributivo en el país, así lo revela la Duodécima Encuesta de Percepción de IPS sobre EPS realizada por la **Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas, ACHC**.

En una escala que va de 0 a 100 puntos Compensar EPS obtuvo una calificación de 58.8, el segundo lugar lo ocupó *EPS Sura* con 58,3, seguida por *Aliansalud S.A.* con un índice de percepción de 57,6; en el cuarto lugar se ubicó *Sanitas EPS* con 55 puntos y el quinto lugar del ranking lo ocupó *Famisanar* con 54.3. En esta oportunidad ninguna de las 22 EPS evaluadas obtuvo un puntaje total superior al promedio establecido de 60 puntos sobre 100.

Las IPS evaluaron aspectos como contratación que obtuvo un índice promedio de 69.1, confianza 66.7, calidad 40.2, auditoría 43.3, tarifas 47.9, comunicación e información 39.3 y el área que obtuvo la calificación más bajas fue pagos con 34.7.

En cuanto a los resultados por áreas, el estudio establece que la mejor percibida es la de contratación, la cual alcanzó un índice de 69,1, siendo además, la única en la que la totalidad de las EPS calificadas superaron el puntaje mínimo aceptable, sin embargo, en la evaluación de esta área el 48% de las IPS encuestadas señalan que algunas veces las condiciones de los contratos fraccionan la atención integral a los pacientes y un 14% advierte que algunas EPS no permiten que los pacientes reciban toda la atención que han contratado y que el hospital o la clínica a donde son llevados inicialmente están en capacidad de brindar.

Al evaluar la calidad, entendida como el compromiso de la EPS para el mejoramiento de la oportunidad y calidad de la atención en salud de sus afiliados y la entrega de información sobre el modelo de atención a la IPS, el 55% de los encuestados dice que las EPS no se esfuerzan para mejorar la calidad de la atención a sus afiliados y el 23,7% advierte que nunca dan a conocer las políticas relacionados con el modelo de atención.

En cuanto al área de comunicación e información, que evalúa, entre otros, el manejo de las bases de datos de afiliados y la oportunidad en las autorizaciones, los hospitales y clínicas encuestados reconocen que las EPS han tenido una leve mejoría en la gestión de las bases de datos, sin embargo, el 52.6% considera que se siguen dando demoras en los tiempos de autorización a los servicios de salud posteriores a la atención inicial de urgencias y el 72% advierte que las EPS nunca comparten la información relacionada con los perfiles epidemiológicos y ubicación geográfica de los afiliados. Además, el 49.5% señala que las EPS no facilitan las condiciones necesarios para que los usuarios hagan uso de la libertad de escogencia y puedan elegir la institución que lo atenderá.

En esta versión de la encuesta nuevamente el área con la calificación más baja fue la de pagos con un promedio de 34,7 sobre 100, ya que ninguna EPS paga a las IPS por los servicios de salud en los términos y tiempos establecidos por la Ley, además el 99% de las instituciones encuestadas afirman que nunca se reconocen intereses de mora.

La duodécima encuesta de Percepción de IPS sobre EPS, evaluó la relación de 102 de los hospitales y clínicas afiliados a la ACHC, con 22 Empresas Promotoras de Salud del régimen contributivo, a las que les prestaron servicios durante el último año.

EPS	Ranking	-IP-
COMPENSAR	1	<u>58.8</u>
EPS SURA ¹	2	<u>58.3</u>
ALIANSA SALUD EPS S.A. ²	3	<u>57.6</u>
SANITAS EPS	4	<u>55.0</u>
FAMISANAR	5	<u>54.3</u>
SALUD COLPATRIA	6	<u>54.2</u>
COMFENALCO ANTIOQUIA	7	<u>52.7</u>
COOMEVA	8	<u>51.6</u>
GOLDEN CROSS EPS ³	9	<u>50.9</u>
SALUD TOTAL	10	<u>50.5</u>
COMFENALCO VALLE	11	<u>50.4</u>
S.O.S.	12	<u>48.6</u>
CAFESALUD	13	<u>48.4</u>
NUEVA EPS ⁴	14	<u>47.9</u>
RED SALUD ATENCION HUMANA	15	<u>47.5</u>
CRUZ BLANCA	16	<u>47.2</u>
SALUDCOOP	17	<u>46.2</u>
HUMANA VIVIR	18	<u>41.2</u>
SOLSALUD	19	<u>40.4</u>
MULTIMEDICAS EPS ⁵	20	<u>38.9</u>
SALUDVIDA S.A.	21	<u>35.2</u>
SALUD COLOMBIA	22	<u>33.2</u>

Mayor Información:
Ayde Cristancho - Jefe de Comunicaciones ACHC.
Tel. 3124411 Cel. 310 2616106